



COMUNICADO OFICIAL N°7

Arica, sábado 16 de abril de 2022

Estimados Padres, Apoderados y Estudiantes:

Junto con saludar, informamos que a contar del martes 19 de abril se modificará el horario de clases desde 3ro Básico hasta 4to Medio en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Educación¹ (MINEDUC) en cuanto a la flexibilización horaria de las jornadas escolares. Las asignaturas se mantienen en forma normal, no se modifican.

Dado que los cursos mencionados se encuentran bajo régimen de Jornada Escolar Completa, se aplicará en estos una reducción del tiempo lectivo disminuyendo las horas de clases de 45 a 35 minutos. Esto tendrá como principal efecto que el término de jornada disminuirá de acuerdo a la sumatoria de los minutos. El cuadro a continuación presenta una simulación de lo expuesto siendo la hora de salida de cada curso de acuerdo al número de horas de clases diarias que tenga. A modo de ejemplo:

Horario Normal		Simulación Horario Flexibilizado	
Bloque 1	07:45 a 08:30	Bloque 1	07:45 a 08:20
Recreo	08:30 a 09:15	Recreo	08:20 a 08:55
Bloque 2	09:15 a 09:30	Bloque 2	08:55 a 09:10
Recreo	09:30 a 10:15	Recreo	09:10 a 09:45
Bloque 3	10:15 a 11:00	Bloque 3	09:45 a 10:20
Recreo	11:00 a 11:15	Recreo	10:20 a 10:35
Bloque 4	11:15 a 12:00	Bloque 4	10:35 a 11:10
Recreo Almuerzo Escolar	12:00 a 12:45	Recreo Almuerzo Escolar	11:10 a 11:45
Bloque 5	12:45 a 13:30	Bloque 5	11:45 a 12:30
Recreo	13:30 a 14:15	Recreo	12:30 a 13:05
Bloque 6	14:15 a 15:00	Bloque 6	13:05 a 13:40
Recreo	15:00 a 15:15	Recreo	13:40 a 13:55
Bloque 7	15:15 a 16:00	Bloque 7	13:55 a 14:30
Recreo	16:00 a 16:45	Recreo	14:30 a 15:05

El espíritu de esta medida persigue hacernos cargo del complejo momento que están viviendo nuestros jóvenes en este contexto post encierro pandémico. Esto, a través de la disminución de la carga académica y, en consecuencia, el resguardo de su salud mental. Según lo estipulado por MINEDUC, esta medida puede ser implementada hasta el viernes 22 de abril, por lo que durante los próximos días haremos las gestiones correspondientes junto al Centro General de Padres y Apoderados para solicitar su extensión ante la autoridad ministerial.

En cuanto al programa de alimentación JUNAEB, éste se mantendrá operando de forma normal ajustándose los horarios.

Finalmente, en relación al detalle horario de cada curso así como las instrucciones más precisas respecto de las salidas para asegurar un orden adecuado y evitar aglomeraciones, el día lunes 18 se entregarán orientaciones a través de los profesores jefes.

Recordamos que esta medida sólo afecta a los cursos mencionados, por lo que los niveles desde Medio Menor hasta 2do Básico mantienen sus horarios normales.

Sin otro particular², les saluda atentamente,

EINER YEPSÉN NEIRA
DIRECTOR (S)
North American College

¹ Resolución Exenta N°1819 de la Subsecretaría de Educación del 22 de marzo del 2022, que aprueba Orientaciones para el Reencuentro Educativo para Sostenedores y Comunidades Educativas.

² Todos los Comunicados disponibles en www.northamerican.cl sección Comunicaciones. También mantenemos siempre como canales oficiales de comunicación la aplicación Notasnet y el correo electrónico institucional.